

## HISTORIA DE LAS ADQUISICIONES DE ALGUNAS COLECCIONES DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

PILAR MARTÍN NIETO

*Archivo. Museo Arqueológico Nacional*

La historia de las colecciones de objetos del Museo Arqueológico Nacional, desde su creación en 1867, está depositada en su archivo. Pretendo dar a conocer datos curiosos de cómo algunas de ellas fueron compradas o donadas y de las vicisitudes por las que pasaron hasta llegar a enriquecer los fondos del Museo.

Un acontecimiento digno de mención es la celebración de la Exposición Histórico-Europea conmemorativa del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, motivo por el que fue inaugurado oficialmente el Palacio de la Biblioteca y los Museos Nacionales al acoger en sus Salas los numerosos objetos procedentes de todas las partes del mundo.

### COLECCIÓN MARQUÉS DE SALAMANCA (1868-1874)

En 1868 llega al Director del Museo Arqueológico Nacional, D. José Amador de los Ríos, la noticia de que la colección de antigüedades clásicas de D. José de Salamanca, Marqués de Salamanca, que había formado en Italia, estaba en venta y era posible que pudiera pasar a manos extranjeras.

Era una colección que pasaba de las 3.500 piezas compuesta por vasos pintados griegos, etruscos e italo-griegos, figuras votivas de barro cocido de una fábrica romana descubierta en Calvi (Italia), bronce y mármoles clásicos, y algunos objetos del Renacimiento italiano.

El citado director comunica al Ministro de Fomento la conveniencia de adquirir por parte del Estado, con destino al Museo Arqueológico Nacional, este importante gabinete arqueológico y parecía ser que era deseo del Sr. Marqués que dicha colección no saliera de territorio español.

Se nombra una Comisión compuesta por D. Antonio Cánovas del Castillo, D. José Amador de los Ríos, D. Pedro Madrazo, D. Aureliano Fernández Guerra, D. Cayetano Rosell, D. Aníbal Álvarez y D. Valentín Cardedera, todos miembros de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, para que de acuerdo con el Sr. Marqués de Salamanca inicien las negociaciones de compra.

Empleados cualificados del Museo Arqueológico Nacional examinan detalladamente la colección que el Sr. Marqués tiene en su palacio de Vista Alegre (Carabanchel) y hacen un informe acerca de su valor, tasando la colección en doscientas mil pesetas.

El Sr. Marqués no está de acuerdo con la tasación y propone hacer venir a dos personas expertas de París, pagadas por su cuenta, que hagan una tasación objetiva; a la vez envía al director del Museo un catálogo, en inglés, de la última venta que se ha hecho en Londres del Museo Woodhouse, para comparar precios.

Las negociaciones se interrumpen hasta 1873. El gobierno de la República nombra una nueva Comisión, presidida por D. Emilio Castelar, que reinicia las negociaciones de compra con D. Fernando, hijo del Marqués de Salamanca.

Examinada nuevamente la colección por expertos del Museo Arqueológico Nacional, manifiestan *que su adquisición es de la mayor importancia para el Museo y que debe procurarse a toda costa pase a enriquecer y completar sus colecciones, pues, reunidos los objetos del Sr. Marqués con los que posee el Museo, se obtendría no sólo gran riqueza de ejemplares sino que completaría la enseñanza en muchas ramas para la historia del arte y de la industria.*

Se hace una nueva tasación en doscientas mil pesetas, pudiéndose llegar hasta el millón de reales pedido por el Sr. Marqués, siempre que se adicione el catálogo de todos los objetos ofrecidos, los tres arcones del Renacimiento italiano que se encuentran en el vestíbulo del palacio de Vista Alegre y todos los vasos pintados griegos, etruscos e italo-romanos que tiene en el palacio de Recoletos de Madrid.

En el Consejo de Ministros que se celebra el 10 de mayo de 1874 se acuerda la compra de la colección con destino al Museo Arqueológico Nacional, por doscientas cincuenta mil pesetas, conforme con el dictamen de la Comisión nombrada, debiendo incluirse en el presupuesto del próximo año y satisfaciendo dicha cantidad en cupones de la deuda al tres por ciento por todo su valor nominal.

## COLECCIÓN CERRO DE LOS SANTOS (1871-1875)

En el término de Montealegre, provincia de Albacete, y en la parte que limita con la provincia de Murcia, en el término de Yecla, hay un pequeño collado llamado Cerro de los Santos, cuyo nombre seguramente provenía de haberse encontrado con frecuencia en sus alrededores cabezas y cuerpos de estatuas, a los que el pueblo llano llamó santos, sin examinar lo que representaban<sup>1</sup>.

La primera noticia de estos hallazgos arqueológicos es del año 1860, cuando se descubrieron muros de labrados sillares, mosaicos, pedazos de cerámica, tejas, ladrillos y estatuas mutiladas y despedazadas. En julio de este mismo año D. Juan de Dios Aguado, desde el pueblo de Corral Rubio, dio la noticia de estos descubrimientos a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, enviando una serie de dibujos del lugar. Esta Corporación pasó toda esta documentación a la Real Academia de la Historia.

D. José Amador de los Ríos dio noticias de este hallazgo en una publicación periódica titulada *El Arte de España*<sup>2</sup>.

Desde entonces no volvió a decirse nada de este hallazgo hasta que un humilde artesano de Yecla, al haberse encontrado estatuas en dicho cerro, quiso explotar sus restos para sacar de ellos la mayor utilidad posible e invitó a los PP. Escolapios de Yecla a que revisaran los primeros objetos encontrados, reconociendo éstos el gran valor arqueológico de ellos.

El Rector de los PP. Escolapios, D. Carlos Lasalde, dio conocimiento de este hallazgo al director del Museo Arqueológico Nacional, comunicándole además la abundancia de objetos que yacían enterrados.

Por R.O. de 20 de marzo de 1871 el Ministerio de Fomento nombra una comisión formada por D. Juan Malibrán, D. Paulino Savirón y D. Antonio Rodríguez Villa que se traslada a Yecla con objeto de recolectar y adquirir cuantos obletos arqueológicos encontraran y practicar alguna excavación. Adquirieron para el Museo cuarenta objetos de piedra entre estatuas, fragmentos de ellas y cerámica, que dio motivo a que se empezase a conocer y estudiar la cultura ibérica.

El Marqués de Valparaíso y Conde de Montealegre, propietario de aquellas tierras, concede permiso al director del Museo Arqueológico Nacional para realizar exploraciones en el Cerro de los Santos, con el fin de hacer investigaciones sobre las antigüedades allí encontradas.

---

<sup>1</sup> *Memoria sobre Notables Excavaciones hechas en el Cerro de los Santos*. Publicada por los PP. Escolapios de Yecla. Madrid. Imprenta J. Lima y G. Urora, 1871.

<sup>2</sup> D. Juan de DIOS de la RADA y DELGADO: *Antigüedades del Cerro de los Santos. Museo Español de Antigüedades*. Tomo VI. Madrid. Imprenta de T. Fortanet. MDCCCLXXXV.

Por R.O. de 3 de octubre de 1871 una nueva Comisión se traslada a Yecla para continuar las excavaciones iniciadas y recoger cuantos objetos arqueológicos fuera posible. Contaron con la ayuda de los PP. Escolapios, que facilitaron medios y noticias para obtener los mejores resultados y les pusieron en contacto con D. Vicente Juan Amat, que tenía una importante colección recogida en las tierras que poseía en los alrededores del Cerro de los Santos, donando éste para el museo la admirada estatua que lleva esculpidos signos jeroglíficos en el pecho.

Por todos estos motivos S.M. el Rey se dignó dar las gracias a los P.P. Escolapios y concedió a D. Vicente Juan Amat la encomienda ordinaria de la Real Orden de Isabel la Católica, libre de gastos.

Hasta 1875 se fue incrementando la adquisición de objetos con nuevos hallazgos y con las compras hechas a D. Vicente Juan Amat, llegando a formarse una colección de casi doscientas piezas. Noticias recogidas en la *Memoria presentada al Ministro de Fomento en el año 1875 por el Comisionado D. Paulino Savirón sobre los trabajos y resultados de la Comisión para la adquisición de objetos arqueológicos de la provincia de Murcia*.

#### COLECCIÓN ASENSI (1876-1878)

La colección de antigüedades del fallecido D. Tomás Asensi, que fue director de Comercio del Ministerio de Estado, fue ofrecida en venta por su viuda, Doña Rosario Laiglesia.

Esta colección contiene piezas arqueológicas egipcias, griegas, romanas, medievales, modernas, orientales, oceánicas, vasos griegos de estilo oriental y arcaico, otros ítalo-griegos, terracotas de Atenas, gran cantidad de piezas de barro recogidas en Egipto e Italia, formando un total de unos mil objetos.

La importancia principal de esta colección es que todos los objetos tienen su lugar de procedencia y completan y enriquecen varias series de antigüedades que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional. Acompaña a esta colección un catálogo en fichas realizado por D. Tomás Asensi con primorosos dibujos de cada objeto y con la descripción de sus características, su historia y su procedencia, científicamente clasificado y ordenado.

Se nombra una Comisión compuesta por D. Juan de Dios de la Rada, D. Carlos Castroviya, D. Paulino Savirón y D. Joaquín Salas Dóriga, que examinan detalladamente la colección y recomiendan su adquisición por el enriquecimiento que supone para el Museo.

Se tasa por un valor de cuarenta mil pesetas y es adquirida por el Estado por R.O. de 8 de agosto de 1876, a pagar en tres plazos, los dos prime-

ros de quince mil pesetas en los años 1876 y 1877 y el tercero de diez mil pesetas en el año 1878.

#### EXPOSICIÓN HISTÓRICA EUROPEA CONMEMORATIVA DEL IV CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA (1892-1893)

Para conmemorar el IV Centenario del Descubrimiento de América D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros, concibió la idea de preparar y organizar una Exposición Histórica-Europea en Madrid, que presentara un cuadro completo de las actividades artísticas, industriales y científicas de la Península Ibérica y de Europa en tiempos del descubrimiento del Nuevo Mundo<sup>3</sup>.

La organización de la Exposición estuvo a cargo de una Junta Directiva presidida por D. Antonio Cánovas del Castillo con dos Delegados Generales, D. Juan Navarro Reverter, que supo concebir el plan y darle vida, y el Padre Fidel Fita fue el encargado de organizar los trabajos académicos.

El comienzo del siglo XIII sería el punto de partida de los objetos más antiguos que figuraban en la Exposición y los más modernos pertenecerían a la primera mitad del siglo XVII.

Terminada la construcción del Palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales, ubicado en el paseo de Recoletos y calle Serrano, por la poderosa iniciativa de D. Antonio Cánovas del Castillo, que había activado las obras, era el momento ideal para inaugurarlo con tan glorioso acontecimiento.

La Exposición abrió sus puertas en los últimos días del mes de octubre de 1892 y se inauguró oficialmente el 11 de noviembre con la asistencia de la Reina Regente, Doña María Cristina, y los reyes de Portugal, clausurándose en junio de 1893.

En el museo Arqueológico Nacional se encontró no hace mucho tiempo una documentación referente a la Exposición. No está completa. Se sabe que hay otra parte en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, transferida allí con los documentos del archivo de Presidencia de Gobierno.

La documentación del archivo del Museo es la siguiente:

- Actas de la Junta Directiva.
- Cédulas de inscripción que se facilitaban al comunicarse al solicitante su admisión como expositor. Es un documento donde se acredita el

---

<sup>3</sup> *Commemoración del Cuarto centenario del Descubrimiento de América*. Madrid. Sucesores de Rivadeneyra. Impresores de la Casa Real. 1891.

nombre del expositor, su domicilio y descripción de los objetos que desea exponer. Esta cédula es la base para los trabajos de confrontación de las remesas de objetos en el momento de la apertura de los embalajes, para clasificar las piezas, para su instalación, su descripción en el catálogo y para examen del Jurado.

— Cédulas de devolución de los objetos una vez clausurada la Exposición.

— Asuntos económicos. Contratos de transporte con las Compañías de ferrocarriles. Talones de resguardo del envío de las piezas por ferrocarril. Contratos con empresas de transporte desde las estaciones al Palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales. (Todos estos gastos costeados por la Junta Directiva.)

— Cuentas justificativas de ingresos y gastos.

— Notas diarias de recaudación (la entrada a la Exposición costaba los lunes, que era *día de moda*, dos pesetas. Los martes, miércoles, viernes y sábados, una peseta. Los domingos cincuenta céntimos. Los jueves era *día de convite* y se reservaba en obsequio de los funcionarios, militares, civiles, eclesiásticos, estudiantes y gremios).

— Relaciones nominales del personal contratado para prestar servicio en la Exposición. Recibos de sueldos.

— Relaciones con los nombres de las personas y corporaciones que pueden invitarse a la Exposición.

— Relación de delegados enviados por países extranjeros.

— Actas de elección del Jurado. Actas de las Juntas celebradas por el Jurado. Registros de correspondencia de entrada y salida con los miembros del Jurado. Relación de premios acordados por el Jurado (grandes diplomas de honor, medallas y menciones honoríficas).

— Constitución de la comisión de reproducciones para confeccionar el catálogo de la Exposición.

— Relación de catálogos distribuidos a los señores expositores y a las personas que han contribuido al éxito de la Exposición.

— Borradores del discurso de clausura.

— Recortes de la prensa diaria dando cuenta de los objetos artísticos expuestos y de los acontecimientos y actos celebrados desde el día de la inauguración hasta el día de la clausura.

#### COLECCIÓN QUIMBAYA (1893)

Los quimbayas eran unos pobladores precolombinos que habitaban en territorio colombiano en la zona comprendida entre los ríos Tucu-

rumbí y Zejes, que discurrían encajonados entre la cordillera andina y el río Cauca<sup>4</sup>.

Según cuenta el cronista Cieza de León<sup>5</sup>, los conquistadores españoles Robledo y Suer de Nava penetraron en el territorio quimbaya, saliendo a su encuentro el Cacique de Tukurumbí, obsequiándoles con un gran vaso de oro, primorosamente labrado. Esto acontecía en 1540 y en el mismo año, a orillas del río Otún, Robledo fundó la ciudad de Cartago, siendo el primer gobernador de este asentamiento Suer de Nava.

Varias fueron las causas del aniquilamiento de este pueblo, por el mal tratado por los conquistadores que les llevaron a trabajar duramente a las minas, por guerras con otros pueblos vecinos y por la epidemia de la viruela.

Los Quimbayas no tenían creencias religiosas ni templos, ni ídolos, no rindieron nunca culto a los astros o a los animales. Tenían temor *al espíritu del mal*, al que identificaban con fenómenos naturales que no alcanzaban a comprender: paso de cometas, eclipses, temblores de tierra, etc. Se ponían en contacto con este espíritu a través del hechicero o agorero, personaje muy importante que se repartía con el cacique el poderío de la tribu.

Algunos datos sobre las costumbres de este pueblo los conocemos por sus enterramientos. Se hacían enterrar incinerados con todos sus bienes, con alimentos, con sus esposas más queridas y sus fieles esclavos para continuar su existencia en otras vidas.

Los metales que conocían eran sólo el oro y el cobre cuya aleación (tumbaga) dominaban perfectamente y la utilizaban porque daba a los objetos mayor resistencia.

Los objetos de oro y tumbaga de este tesoro fueron encontrados en dos huacas, en 1891, próximos al pueblo de Finlandia, en el actual departamento de Caldas, adquiridos por el Gobierno de la República de Colombia, posiblemente a D. Vicente Restrepo. Son piezas muy realistas, con un perfecto acabado, que representan figuras humanas, probablemente caciques, de pies unos, otros sentados, desnudos todos, con sus ajuarés: cascos, coronas, cetros, dijes, narigueras, collares, cuentas de collar, alfileres, pulseras y vasijas.

En el archivo del Museo Arqueológico Nacional se encuentra el Catálogo Especial hecho por D. Vicente y D. Ernesto Restrepo, entregado con el tesoro y donde se describen con todo detalle los sesenta y dos objetos de la colección<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> GOROSTIZA, Ángel de: «Los Quimbayas». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Año II, marzo de 1898.

<sup>5</sup> CIEZA DE LEÓN, Pedro: *Crónica del Perú*. Capítulo XXVI.

<sup>6</sup> ERNESTO RESTREPO TIRADO, expresidente de la Academia de la Historia de Colombia: *Ensayo etnográfico y arqueológico de la provincia de los Quimbayas en el Nuevo Reino de Granada*. Sevilla. Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, 1929.

Este tesoro fue obsequiado por el Gobierno de la República de Colombia, durante el mandato del Presidente D. Carlos Holguín, a la Reina Regente Doña María Cristina, en ocasión del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América y como agradecimiento por su arbitraje en un conflicto de límites fronterizos entre Venezuela y Colombia.

La entrega del regalo fue hecha por el Ministro Plenipotenciario D. Julio Betancourt el día 4 de mayo de 1893 en el acto de apertura de la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica, celebrada en el Palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales, entregando a S.M. la Reina el estuche que contenía las llaves de la vitrina donde estaba expuesto el tesoro. A su vez S.M. la Reina entregó las llaves a D. Juan de Dios de la Rada, Director del Museo Arqueológico Nacional, para que esta colección pasara a formar parte de los fondos del Museo.

El tesoro quimbaya estuvo expuesto en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla en 1929 y últimamente ha estado expuesto en la Expo 92 de Sevilla en el Pabellón de América, en las Salas del Oro de América.

Al crearse el Museo de América en 1942, la colección pasó a formar parte de este Museo, junto a las demás piezas americanas y oceánicas.

#### COLECCIÓN VIVES (1910-1914)

D. Antonio Vives Escudero, Académico de la Real Academia de la Historia, en el año 1910 hace una propuesta de venta al Estado español de su colección de objetos arqueológicos.

Pedido un informe por el Ministro de Instrucción Pública a D. Juan Catalina, jefe del Museo Arqueológico Nacional, éste manifiesta *la importancia de esta colección para el Museo, por la homogeneidad y perfecto estado de conservación y la circunstancia de haber sido hallados todos los objetos en España y estar constatada su autenticidad por los estudios hechos por D. José Ramón Mélida en su Catálogo descriptivo de la colección de bronce del Sr. Vives, publicado en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos en el año 1900, como por la obra de Mr. Pierre Paris, Arte e industria de la España primitiva.*

Entre las piezas de esta colección las hay de carácter oriental, griego, ibérico, ibero-romano, visigodo y árabe y en ellas puede estudiarse el desarrollo técnico de la industria del bronce, las prácticas religiosas, mitológicas, indumentaria, armas y utensilios utilizados por nuestros antepasados.

En el informe que hace D. Juan Catalina acompaña una tasación de los objetos, separados por grupos, siendo un total de ciento veinte mil trescientas veinticinco pesetas el importe de las 829 piezas; pudiéndose hacer la adquisición aisladamente por grupos:



1. grupo: bronce orientales y griegos.
2. grupo: bronce ibéricos e íbero-romanos.
3. grupo: fibulas y cerrojillos íbero-romanos.
4. grupo: bronce romanos, esculturas, vasos y armas.
5. grupo: bronce visigodos.
6. grupo: bronce árabes.
7. grupo: orfebrería.

El 19 de julio de 1910, reunidos D. Rodrigo Amador de los Ríos, Director del Museo Arqueológico Nacional, D. Francisco Álvarez-Ossorio, secretario del mismo, con D. Antonio Vives, formalizan el depósito voluntario y gratuito de la colección de objetos de este último en el mencionado Museo.

El Museo se compromete a cuidar y conservar las piezas depositadas y el Sr. Vives podría retirarlas cuando le conviniera, todas o una parte de ellas.

En el año 1910 se publica una R.O. disponiendo la adquisición del grupo séptimo, compuesto por veinte piezas de plata, por un valor de cinco mil quinientas pesetas y proponiendo el pago eventual del resto de la colección con cargo a ocho presupuestos futuros. El Sr. Vives se vio imposibilitado a aceptar esta última propuesta.

Ante la dificultad de poder adquirir toda la colección se optó por la conveniencia de comprar una parte de ella, la más estimable por su rareza de objetos y porque representaba fases interesantísimas y poco conocidas de nuestra historia<sup>7</sup>.

Se escogieron para la compra los grupos segundo, tercero y quinto, que contenían trescientas treinta y tres figuras de bronce, ciento sesenta y seis figuras ibéricas y cuarenta y dos bronce visigodos, por un valor de cincuenta mil ciento cincuenta y cinco pesetas.

En 1912 se anuncia una suscripción pública en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, abierta en el Banco Hipotecario, haciendo un llamamiento a cuantas personas desearan contribuir a enriquecer las colecciones del Museo Arqueológico Nacional.

La suscripción fue encabezada por S.M. el Rey D. Alfonso XIII con mil pesetas, S.M. la Reina Doña María Cristina y S.A.R. la Infanta Doña Isabel con quinientas pesetas cada una, habiendo suscrito también cantidades importantes la Sociedad Amigos del Arte, la Sociedad Hispánica de New York, el Excmo. Sr. Marqués de Comillas, el Excmo. Sr. D. Guillermo J. de

---

<sup>7</sup> MÉLIDA, José Ramón: *Los bronce ibéricos y visigodos de la Colección Vives*. Madrid. Imprenta de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1912.

Osma y contribuyendo con cantidades más modestas otras personas, según se especifica en la lista de suscripción.

La suma reunida fue de ocho mil doscientas pesetas. El Ministerio de Instrucción Pública tenía que completar la suma con cuarenta y un mil novecientas cincuenta y cinco pesetas, que es lo que faltaba para cubrir el total de las cincuenta y cinco mil ciento cincuenta y cinco pesetas en que estaban valorados los objetos.

Se elevó instancia al Gobierno para que completara la suma de la suscripción y, después de una laboriosa y lenta tramitación, se dictó el 19 de agosto de 1913 una R.O., publicada en la Gaceta de Madrid, en virtud de la cual se adquirieron los grupos segundo, tercero y quinto de la Colección Vives.

El pago a D. Antonio Vives se efectuó en dos plazos, el primero de veintiuna mil novecientas cincuenta y cinco pesetas en el año 1913 y el segundo de veinte mil pesetas en el año 1914.

Los bronceos no adquiridos por el Museo Arqueológico Nacional lo fueron por la Hispanic Society en el año 1913.

Con la aprobación del Patronato del Museo Arqueológico Nacional, en su sesión de 6 de mayo de 1952, se acordó la adquisición de los libros de dibujos y de las láminas de siluetas de las piezas de bronce ibéricas de la Colección Vives, depositándolos en el archivo del citado Museo.

#### COLECCIÓN MARQUÉS DE CERRALBO (1914-1940)

El Marqués de Cerralbo deseaba hacer una donación al Estado español, con destino en el Museo Arqueológico Nacional, de sus colecciones arqueológicas prerromanas, recogidas por dicho Señor en excavaciones dirigidas y costeadas por él durante varios años, imponiendo para tal donación algunas condiciones.

Que se destinaran salas exclusivas para sus colecciones, apellidándolas con su nombre e inscribiendo en una placa que cuanto contuvieran provenía de las excavaciones científicas del Excmo. Señor Don Enrique de Aguilera y Gamboa, Marqués de Cerralbo.

Que jamás se podría vender, donar o cambiar objeto alguno de los donados.

Que la colocación del material se haría bajo su dirección y no se haría ninguna alteración sin su consentimiento.

Que, teniendo parte de estas colecciones en su casa de campo de Santa María (Soria), el traslado sería por cuenta del Estado.

Esta donación es aceptada por R.O. de 9 de febrero de 1915 y se instala en el Museo.

En el año 1926 se entregan al Museo Arqueológico Nacional, según la testamentaria del Sr. Marqués, una remesa de objetos localizados en sus excavaciones y que se encontraban inventariados en un catálogo especial, para que fueran expuestos según voluntad del donante en la Sala que lleva su nombre.

En el año 1940 la directora del Museo Cerralbo envía al Museo Arqueológico Nacional un nuevo lote de objetos, contenidos en ciento doce cajones, cerrados, sin inventario, quedando entregada la totalidad de la colección. Se hace constar que para este lote siguen las mismas condiciones expuestas en la primera donación.

#### TESORO DE ALISEDA (1920-1926)

Fue hallado este tesoro por casualidad el 29 de febrero de 1920 en las cercanías del pueblo de Aliseda, a 35 kms. de Cáceres, al extraer tierra para un tejat<sup>8</sup>.

Un muchacho llamado Jenaro Vinagre, al cavar con el pico, vio como una especie de vasija y unas cadenas y pulseras de oro. Avisó a los dueños del tejat y éstos rebuscaron en el lugar llenando dos cubos de tierra mezclada con las alhajas. Lavaron esta tierra en las aguas del río Salor y encontraron una serie de objetos de oro, plata y piedras preciosas: diademas, arracadas, brazaletes, piezas de collares, cinturones, cadenillas, sellos con escarabeos y sortijas.

Los descubridores ocultaron este hallazgo a las autoridades y con gran inconsciencia destrozaron las joyas, partiendo en pedazos las diademas y cinturones y repartiéndoselas<sup>9</sup>.

Una vez fraccionado el precioso tesoro vendieron una parte a un relojero de Cáceres, pensando que podían lucrarse libremente del hallazgo.

Enterado el Secretario del Ayuntamiento de Aliseda del descubrimiento, presentó una denuncia en el Juzgado, incautando éste parte de las alhajas vendidas en Cáceres, otras las recuperó la policía y la parte más valiosa fue entregada por un fraile que las había recibido bajo secreto de confesión.

Una vez incautado el tesoro, se depositó en la Sucursal del Banco de España en Cáceres.

La Comisión de Monumentos de Cáceres examinó detalladamente las alhajas y pasó un informe a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, que dictaminó que el tesoro era propiedad del Estado, según el Ar-

<sup>8</sup> Diario *La Época*. 30 de septiembre de 1920.

<sup>9</sup> MÉLIDA, José Ramón: *Tesoro de Aliseda*. Madrid. Fototipias de Hauser y Menet, 1921.

título 5 de la Ley de 7 de julio de 1911 y el Reglamento de 1 de marzo de 1912, que estima que el descubridor, al hacer entrega de lo encontrado, recibirá una indemnización de la mitad del importe de la tasación global.

D. José Ramón Mélida, Director del Museo Arqueológico Nacional, se personó en Cáceres para examinar las joyas y vio que eran objetos preciosos fenicios y cartagineses. Seguidas en Cáceres una serie de diligencias en el Juzgado y en la Audiencia se hizo entrega formal a D. José Ramón Mélida por el Sr. Juez de Instrucción, en la Sucursal del Banco de España en Cáceres, de las trescientas cincuenta y cuatro piezas y fragmentos numerosos que constituían el tesoro. Convenientemente protegido por una pareja de la Benemérita, trasladó al Museo Arqueológico Nacional el tesoro en calidad de depósito provisional.

La tasación del tesoro debía de hacerla una comisión compuesta por tres señores Académicos de la Historia y Bellas Artes de San Fernando, uno de los cuales podría ser designado por los descubridores. El Ministerio de Instrucción Pública nombró a D. José Ramón Mélida, Académico de número de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes, y a D. Antonio Vives, Académico de número de la Real Academia de la Historia. Por parte de los descubridores se nombró a D. Narciso Sentenach, igualmente Académico.

Esta Comisión valoró el tesoro y fijó una indemnización de dieciséis mil pesetas y setenta y cinco céntimos.

El tesoro, que estaba depositado y expuesto en el Museo Arqueológico Nacional, quedó incorporado definitivamente a las colecciones que se conservan en este Centro, según la R.O. de 12 de junio de 1926.

#### COLECCIÓN SIRET (1934-1935)

D. Luis Siret nació en 1860 en Saint Nicolás (Bélgica), hijo de Adolphe Siret, director del *Journal de Beaux Arts* de Bruselas. Estudió en Lovaina, donde obtuvo el título de ingeniero de minas<sup>10</sup>.

Vino a España en 1880 junto a su hermano Henri, igualmente ingeniero de minas, para explotar los yacimientos de galena argentífera de Sierra Almagrera, instalándose para vivir en Cuevas de Almanzora (Almería).

Pronto inició sus actividades arqueológicas, realizando excavaciones en Almería, parte de Murcia y de Granada, en una época en que la Prehistoria era una ciencia nueva.

En 1888 se convoca el Primer Premio Martorell, instituido por D. Francisco Martorell y Peña con una cantidad de veinte mil pesetas y es ganado

<sup>10</sup> *Exposición homenaje a Luis Siret. 1860-1934*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1985.

por los dos hermanos Siret, por su obra *Les premiers âges du métal dans Sud-Est de l'Espagne*.

En 1905 D. Luis Siret es nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Falleció el 7 de junio de 1934 cuando estaba preparando el segundo envío de su colección al Museo Arqueológico Nacional.

En el archivo se conserva la correspondencia entre D. Luis Siret, primeramente con D. José Ramón Mélida, director del Museo, y a partir de 1930 con D. Francisco Álvarez-Ossorio, nuevo director.

La primera carta es del año 1914, desde Herrerías (Almería), comunicando al director del Museo su intención de hacer donación de sus colecciones prehistóricas al Estado español, con destino al Museo Arqueológico Nacional.

En la *Gaceta de Madrid*, núm. 180, de 22 de junio de 1928, se publica de R.O. que S.M. el Rey *ha resuelto que se acepte el donativo con destino al Museo Arqueológico Nacional y que en su Real Nombre se den las gracias al Sr. Siret por el valioso donativo de su colección prehistórica*.

En 1930 ingresan en el Museo, por donación, los objetos que D. Luis Siret prestó para la Exposición Universal de Barcelona de 1929, en idénticas condiciones y en el mismo estado que fueron prestados.

En 1931, previo acuerdo de D. Luis Siret con D. Francisco Álvarez-Ossorio, se tiene dispuesto el plano de la Sala, medidas y colocación de las vitrinas donde se va a instalar la colección.

En marzo de 1934, procedentes de Herrerías (Almería), se reciben los primeros cincuenta y cuatro cajones conteniendo parte de la colección. Cuando estaba preparando el segundo envío fallece el señor Siret.

A partir de esta fecha la correspondencia se inicia con D. Adolphe Siret, hijo del fallecido.

En 1935 D. Juan Navascués se traslada a Herrerías para preparar el envío del resto de la colección, quedando ingresada en el Museo Arqueológico Nacional en octubre de 1935.

Junto a los objetos materiales se hace entrega de la Biblioteca, diarios de excavaciones, manuscritos y anotaciones, muy importantes para el estudio de la colección.

Cuando se estaba efectuando el traslado de la segunda parte de la colección el Ministerio de Estado recibe un escrito de la Embajada de Bélgica en Madrid en la que se notifica que *la donación de D. Luis Siret era exageradamente generosa, no dejando al morir más que una mina cargada de deudas y solicita una indemnización para los hilos del donante que fueran perjudicados por dicha donación*.

En octubre de 1935, estando presentes D. Francisco Álvarez-Ossorio y D. Adolphe Siret, se levanta un acta con objeto de formalizar el depósito

de la colección. Se hace una relación de los objetos, así como el contenido de la Biblioteca, los cuadernos de excavaciones, los manuscritos y anotaciones, comprometiéndose el Museo a la custodia y conservación de los mismos.

En 1944 los herederos de D. Luis Siret ofrecen en venta la biblioteca y piden una indemnización por la colección. La Biblioteca se compra en doscientas mil pesetas por O.M. de 31 de agosto de 1956. Se inician una serie de juicios por la indemnización que finalizan en 1975 abonando una cantidad a los herederos.

Gran importancia tienen los diarios de excavaciones, escritos la mayoría por el fiel capataz Pedro flores, en un lenguaje popular, y supervisados por D. Luis Siret, para el estudio de los yacimientos. Contienen un inventario de cada una de las sepulturas excavadas donde se recogen y dibujan el número de muertos y los ajuares de éstos. Estos cuadernos se conservan en el archivo como verdaderas joyas para estudios arqueológicos. Han sido mecanografiados para uso de los investigadores.

Se conservan los manuscritos de las ponencias presentadas a Congresos Internacionales de Prehistoria, Arqueología y Antropología. Mónaco 1906, Ginebra 1912, Lisboa y París 1931, Londres 1932.

Manuscritos de participación en homenajes de arqueólogos ilustres: Homenaje al profesor Henri Begouen, a D. José Ramón Mélida, a D. Martins Sarmiento.

Borradores de artículos publicados en revistas arqueológicas: *Revue des Questions Scientifiques* de Bruselas. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* y *Revista Ibérica* de España. *Revue Archéologique*, *L Antropologie* de París.

Manuscritos de trabajos dedicados a temas diversos: botánica, mineralogía, sobre el Cuaternario, Paleolítico en Madrid, los primeros celtas en España, etc. Acompañados de bellos dibujos y acuarelas.

Dignos de mención son los dibujos desarrollados de las decoraciones de los huevos de avestruz.